



Habiéndose convocado por Decreto de la Alcaldía, de fecha **13** de agosto de 2019 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 19 de agosto** y hora de las **9:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 22 de julio de 2019.

PARTE RESOLUTIVA

i
2º.- Propuesta del Sr. Alcalde para la designación del municipio que representa al Ayuntamiento de Rota en la renovación del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cádiz.

3º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, en relación con solicitud de autorización para cancelación de condición resolutoria de vivienda que forma parte integrante del edificio sito en la parcela número 11 del Pago de los Hoyos, sector P.P.1 del Plan Parcial número 1 del P.G.O.U. de Rota, actualmente marcada con el número 6 de la calle Betanzos.

4º.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Vivienda en relación con la resolución del procedimiento de desahucio iniciado con carácter de urgencia mediante Decreto de fecha 25 de junio de 2019, de las viviendas municipales sitas en la Avda. Nuestra Señora de Guadalupe, 4, bloque 3, bajo A y bloque 9, bajo A.

5º.- URGENCIAS.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

6º.- Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda relativa a la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del ejercicio 2019.





Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

- 7º.- Dar cuenta del informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019.
- 8º.- Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde por el que se revoca temporalmente la delegación realizada a la Concejala D^a Juana María Montes Delgado, durante el período comprendido del 24 al 27 de julio de 2019 (ambos inclusive).
- 9º.- Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde por el que se deja sin efecto la delegación efectuada a D. Daniel Manrique de Lara Quirós, en materia de Personal y Recursos Humanos, para la firma de los contratos de trabajo del personal del Programa "Iniciativa de Cooperación Local 2018".
- 10º.- Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde por el que se modifican los miembros de la Junta de Gobierno Local.
- 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.
- 11º.1.- Ruego del Partido Izquierda Unida para la aprobación de una actuación en todo el arbolado municipal, para la mejora y sustitución de los árboles que lo requieran, con una planificación temporal y presupuestaria.

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente al margen

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.





Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.

